

En Jerez.	2 pts.	Fuera
Un mes.	Un trimestre.	6/7a
Un año.	22/60	Un año.
		25

ANUNCIOS, A precios convencionales.
 Redaccion y Administracion.
 Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	N.	T.	V.
De Jerez a Sevilla	7 18	10 18	13 18	16 18
De Sevilla a Jerez	11 18	14 18	17 18	20 18
De Sevilla a Cádiz	15 18	18 18	21 18	24 18
De Cádiz a Sevilla	19 18	22 18	25 18	28 18
De Sanlúcar a Jerez	23 18	26 18	29 18	32 18

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera Viernes 6 de Enero de 1888.

Núm. 9756.

LA VOZ DE NUESTROS CAMPOS.

La suma dificultad que desde los últimos días de Diciembre han tenido para comunicarse con Jerez los moradores de los barrios rurales situados del lado allá del río, ha impedido que llegase antes a nuestras manos la carta que nos dirige el Sr. D. Julio Díez y Romero, ilustrado Profesor encargado de la asistencia médica del distrito del Valle. Hoy la publicamos al pie de estas líneas, como publicaremos desde mañana el curioso escrito que nos envía el laborioso D. Fernando Coronil, acerca del ferro-carril económico que debe atravesar nuestra fértil sierra.

Plácenos que personas amigas del progreso y que conocen las necesidades de la numerosa población esparcida por nuestro vasto término, se sirvan prestarnos su patriótico concurso para que tenga más eco el buen deseo que nos anima por ver surcada de vías férreas esas grandes comarcas cuyos habitantes son parte importantísima del pueblo de Jerez y existen casi divorciados de la población a que pertenecen. Hora es, pues, de que aspiren a ser completamente transformadas esas colonias, esos barrios rurales que vejetan trabajosamente no obstante los inteligentes esfuerzos de varias dignas personas, entre las cuales cita el Sr. Díez, con justo encomio, al Sr. D. Eduardo Freire. A cuantos con sus propios recursos realizan en esos apartados parajes notables reformas, levantando el nivel moral de las clases trabajadoras, y fecundando con el desarrollo de la industria agrícola estensos territorios, necesario es que se les auxilie estableciendo las vías férreas que han de centuplicar en pocos años la riqueza de nuestro término.

Todos los sacrificios que la provincia se imponga, y Jerez principalmente, por conseguir que esos ferro-carriles sean una realidad, estarán perfectamente empleados, y serán prodigiosamente reproductivos. Afirmando esta convicción en el ánimo de todos los pueblos de la región gaditana, y ser incansables en propagar y sostener tan útil propósito es la misión que en la pequeñez de nuestros medios nos hemos propuesto. Sean, pues, bien recibidos en nuestras columnas cuantos, con tan honradas aspiraciones, las favorezcan, como lo hace hoy el estimable Profesor cuyo interesante escrito insertamos a continuación:

LOS BARRIOS RURALES.

Secundando los nobles deseos en más de una ocasión manifestados por el ilustrado periódico EL GUADALETE de estrechar las relaciones que existen entre la hermosa ciudad de Jerez y sus extensos barrios rurales, me tomo la libertad de insertar en sus columnas estos desaliñados renglones que en unión de otros sucesivos, irán dando á conocer cuanto por aquí existe, cuanto se hace, y las muchas reformas que aunque lentamente pudieran verificarse en estos pequeños núcleos de población.

El 25 del mes actual tuvo lugar una fiesta solemne en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza, en la Colonia que lleva su nombre y que es propiedad del señor don Eduardo Freire, nuestro estimado convecino. Llenábase el alma de regocijo al ver la animación, la alegría de aquel embrión de pueblo, en un sitio que el crimen hizo célebre, y que la actividad, la virtud y la práctica de la Religión

cristiana, han transformado en colonia trabajadora, donde la honradez es la norma de conducta, el bien la aspiración común, el trabajo la ocupación perenne y la Religión el dulce consuelo de las desdichas.

Desde las primeras horas de la mañana, notábase un numeroso gentío que afluya de los ranchos inmediatos. Poco á poco familias de Paterna, de San José del Valle y de Medina Sidonia, fueron llegando; la banda municipal de esta última ciudad que desde la noche anterior se encontraba en la Colonia, lanzaba al aire sus notas armoniosas; y el paseo de la hermosa plaza central, veíase ocupado por bellas campesinas adornadas con sus trajes vistosísimos y más que nada con sus gracias naturales.

A las once de la mañana dió principio en la linda capilla la función religiosa, oficiando el dignísimo cura de la parroquia rural del Valle, Sr. D. Bernardo Morales, quien dirigió al numeroso auditorio una plática sencilla y elocuente, exhortándole á perseverar en el santo temor de Dios, en el respeto y amor á la Virgen Santísima y en el culto de la virtud; un coro de jóvenes de la Colonia, benefició la misa; terminada ésta é invitado al almuerzo por el señor D. Eduardo Freire marchamos al comedor donde la bella y amable señora del distinguido anfitrión hizo los honores de la mesa en la que fueron consumidos exquisitos manjares y rico néctar jerezano. Pasamos de allí á la plaza cercada, en la que se corrieron varios becerros de los señores Albertos, que dieron al público un rato de solaz y distraimiento; hubo luego cañanías, música, baile al aire libre, no obstante el frío que corría, aunque relativamente el día estuvo templado y hermoso. Llegada la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales y después cada cual marchóse á buscar sitio, calor y abrigo para pasar la noche, terminando la fiesta en el orden más perfecto y en medio de un coro de alabanzas al Sr. D. Eduardo Freire y á su señora esposa por su extremada bondad y su creciente celo en favor de los colonos.

Ahora esperamos la inauguración de la iglesia parroquial de esta localidad. Ya está terminada, es hermosa y será duradera, pues se encuentra construida sobre sólidos cimientos; háblase de la venida del Ilmo. Sr. Obispo para el día de su bendición y nos alegraríamos se confirmase la noticia, pues de ese modo resultaría el acto más solemne. Para cuando esto suceda me ocuparé estensamente de ello.

De un momento á otro deben llegar por aquí las comisiones que vienen á practicar el censo de población, cosa difícil, si se atiende lo diseminado de este vecindario y su falta de instrucción. Una de las comisiones viene presidida por el Sr. Zapata, iniciador de la creación de nuevas escuelas públicas en Jerez, y á ese señor, tan amante de la enseñanza, hemos de interesarle la creación aquí de una escuela cualquiera sea de la clase de las incompletas, en donde reciba los conocimientos más elementales esta juventud, alejada de todo centro de instrucción, y sumida en la más completa ignorancia.

Los proyectos de ferro-carriles económicos, han sido recibidos con verdadero entusiasmo; la sola idea de ver cruzar la locomotora con su negro penacho de humo por estas regiones dilatadas, á quien Dios plugo dotar de tanta varia riqueza, es más que suficiente para arrancar un grito de enérgica alegría de este vecindario, que, como dice muy bien EL GUADALETE, está más apartado de Jerez por la ausencia de caminos que por la distancia que los separa. Discútense los sitios más apropiados para el trazado de las líneas; hácese cábala sobre el acrecentamiento de riqueza á que la realización del dicho proyecto daría lugar; fórmanse planes para el día no lejano (á lo ménos en la apariencia) en que las obras den comienzo, y ábrese el alma á la esperanza de ver transformados estos campos solitarios en poblaciones si bien pequeñas, necesarias para que el niño aprenda, el enfermo encuentre pronto socorro y el hombre vea satisfecho su espíritu de sociedad.

Termino por hoy esta crónica, correspondencia ó lo que sea, pues temo cansar la benévola atención de los lectores de EL GUADALETE, que se dignen fijar sus ojos en estas frases mal pergeñadas; y en otra ocasión iré exponiendo las reformas necesarias en estos barrios rurales, hijos legítimos de la hermosa ciudad de Jerez, quedando con eso satisfecho el cariño que á estos terrenos profeso.

Julio Díez y Romero.

Valle, Diciembre de 1887.

Lo que en nuestra humilde redacción pensamos sobre la inmensa importancia y trascendencia que en el orden moral tiene el grandioso jubileo de Leon XIII, lo vemos, con íntima satisfacción, sentido por notables escritores de apartadas escuelas políticas. Séanos, pues, lici-

to recojer en nuestras columnas lo más sustancial de algunos de los artículos que tenemos á la vista para que nuestros lectores participen de la complacencia que todo espíritu recto debe experimentar al comprender la sublime enseñanza que para el presente y lo porvenir encierra el hecho glorioso que el mundo entero contempla maravillado en estos días.

Habla un periódico demócrata y dice:

«Monarca sin Estados, Soberano sin Imperio, potentado sin libertad é independencia, caudillo sin legiones militares, ni más armas de imposición ó de defensa que el principio incontrastable de una promesa divina, el ascendiente de la virtud y el don precioso de la palabra iluminada por el rayo de la verdad eterna, solo su prestigio moral basta para atraer al umbral de sus prisiones políticas, á tocar con los labios la huella del mártir en las Catacumbas y la cadena de la tiara en el Vaticano, la muchedumbre espléndida de los Príncipes de las más varias confesiones, por medio de embajadores ilustres y las falanges creyentes de la democracia universal y cristiana.

Indudablemente en la grandiosa manifestación que se está verificando hoy en Roma, y que repercute y palpita en todo el mundo, la base primordial es el principio de lo que el Pontificado divina y humanamente representa.

Pero aun con ser este principio tan sublime y tan excelso, hay que reconocer en esta especie de triunfos que ha de ejercer una honda, larga y saludable trascendencia en la determinación del tiempo futuro, en la transformación de las ideas, en la suerte de los pueblos y de los Imperios y en los destinos del género humano, lo que se debe al carácter personal, á las eximias virtudes y á los relevantes talentos del Pontífice que lo encarna y que ha conducido el prestigio de la Iglesia á tan insigne victoria.»

Ahora, coincidiendo con el anterior artículo, un escritor conservador-liberal dice lo que sigue al terminar un notable estudio histórico sobre Leon XIII:

«Leon XIII, durante su Pontificado ha convertido el Vaticano en el nuevo centro de la diplomacia europea, y aunque destituido por la fortuna de Estado y de Imperio, ejerciendo su poder apostólico cosmopolita sobre toda la tierra, ha reivindicado para la iglesia la soberanía universal y extendido la jerarquía que es símbolo de ella, por todo América, por todo el Asia y hasta por el Africa, de todas cuyas regiones hoy ha recibido el testimonio entusiasta de la más filial adhesión.

El hecho no puede ménos de ser altamente significativo. El siglo en que vivimos se halla cercano á su fin. Al terminar el XVIII todos los signos del tiempo reflejaban la honda perturbación del que hemos alcanzado nutrido de revoluciones é inquietudes, de indefinibles zozobras y de aterradores desfallecimientos. La revolución que es la guerra, está [vencida con toda su comitiva de plebeyos fureros y de insaciables codicias. Los espíritus fatigados deben abrirse al bien de la esperanza. El augurio del porvenir se dá desde la cima excelsa donde Leon XIII se sienta sobre el Trono impercedero erigido por el Hijo de Dios.

Allí resplandece el signo de su victoria, y allí los Príncipes y los pueblos agradecidos acuden hoy á recibir el grato anuncio y á deponer á los pies del Pontífice inmortal las protestas de la fé, las ofrendas de la sumisión y los mensajes del amor.

Confundidos en la falange gloriosa de la creyente democracia cristiana, á su excelso solio enviamos también hoy humildemente el modesto óbolo de nuestro filial respeto y de nuestra entusiasta admiración.»

CÁLCULOS OPTIMISTAS.

El Imparcial, fiel á su sistema de balancin, publica un artículo de tres columnas para persuadir á sus lectores de que, á pesar de venderse á millares las fincas de los infelices contribuyentes que no pueden pagar sus cuotas al Estado, y apesar del envenenamiento y la ruina que produce el amilico, España ha

prosperado en el año anterior. Hé aquí la síntesis de sus datos y consideraciones, que bien pueden acogerse á beneficio de inventario:

«A pesar de la crisis agrícola y del malestar que sienten algunos ramos de producción, y de esas emigraciones que tanto se exhiben, la nación, en el conjunto de su vida económica, ofrece notable progreso, si éste se mide por sus fuerzas mercantiles y su movimiento de comercio internacional.

Los últimos datos publicados se refieren al mes de Octubre último. Ascendía nuestra exportación en los diez primeros meses del año á 579.462.713 pesetas. En igual período de 1886 no habíamos llegado más que á 524.871.349. La exportación había crecido, pues, en 54.591.364 pesetas. Por el contrario, durante los mismos meses había importado 487.097.408 pesetas de mercancías en 1886, y en 1887 solo hemos llegado á 484.088.605.

Si la llamada balanza mercantil es, á juicio de los partidarios del proteccionismo, la expresión de lo bueno ó de lo malo en materia comercial, aquí tienen desmentidos todos los fatales augurios que habian hecho. En vez de ahogarnos la plétora de productos extranjeros, hemos importado menos y hemos exportado más. Nuestra exportación ha excedido en diez meses á nuestra importación en pesetas 95.374.108.»

Y no todo consiste en los vinos, porque la exportación de éstos ha excedido en pesetas 33.604.817 á la de 1886 en los diez primeros meses. Representaba un valor de 215.960.063 pesetas en 1886, y ha llegado á 249.564.880 en 1887.

En estas partidas figuran los vinos de Jerez por 3.438.750 pesetas contra 2 millones 785.087 el año anterior, debiendo tenerse presente que ya en Setiembre y Octubre de 1886 venia la exportación siendo mayor que en iguales meses de 1885.

Estos son hechos indiscutibles, á no ser que se acahuen á la Dirección de aduanas errores ó equivocaciones; pero mientras no se prueben, tenemos que aternernos á lo oficial.

En suma, el año 1887 se ha distinguido por mejor estimación del crédito público y por mayor desarrollo de nuestras exportaciones en junto, no debiendo por lo tanto predominar el pesimismo sobre las esperanzas de nuestros futuros progresos, por más que entre la multitud de manifestaciones de nuestras riquezas y de nuestra producción en masa considerada, existan deficiencias que deben suplirse, y desalientos que piden remedios no muy difíciles de alcanzar si el gobierno sabe acometer con valentía las reformas que exigen nuestros sistemas tributarios.»

FALSIFICACION

DE VINOS ESPAÑOLES.

La Gaceta publica la comunicación dirigida al ministro de España en Rio Janeiro por la Asociación Comercial de líquidos de aquella capital.

Dice así, y escusamos comentarios:

«Excmo. Sr.: Algunos negociantes de vinos establecidos en esta ciudad, en atención á los males que la falsificación causaba al comercio honrado de aquel producto, se reunieron en asociación para promover la represión de semejante fraude, que ataca al mismo tiempo á la salud y al comerciante honrado; sabiendo ahora esta Asociación que el gobierno español emplea todos sus esfuerzos para combatir á los falsificadores de vinos, y viendo que se acaba de fundar en esta corte una agencia para desenvolver el comercio de los artículos de procedencia española, tengo la honra de poner en el conocimiento de V. E., que la falsificación practicada aquí en los vinos españoles llegó hasta tal punto, que alejó enteramente del Brasil la importación de aquellos vinos.

Hace pocos años el Brasil recibía de los puertos de España gran parte de su producción de vinos, y hoy no se vé entrar una sola pipa en ningún puerto del imperio.

Esta Asociación, Excmo. señor ministro, está convencida de que, no habiendo un acuerdo internacional de los países interesados, que ponga término á la falsificación de los vinos, el del crédito de aquel producto natural amenaza con graves perjuicios á la riqueza pública y á la industria vinícola de los diversos países productores de vinos.

El dirigirse á V. E. esta Asociación, tiene por objeto únicamente exponer á su elevada inteligencia un asunto que tanto interesa al comercio español, y pedirle para éste su apoyo.»

INCIDENTES CURIOSOS

DE LA INUNDACION DE SEVILLA.

En la mañana del 4 ocho ó diez vecinas de la calle Conde Negro, de esas que no se asustan por mucho, se recogieron las enaguas *todo lo posible*, y se dedicaron á trasladar sobre los hombros á niños, mujeres y hombres á cinco céntimos por persona, desde una á otra acera ó desde una á otra calle. El negocio les fué productivo aunque el servicio era penoso puesto que habia que cargar con un semejante llevando el agua á la cintura y á veces más arriba.

Si el descenso del Guadalquivir continúa como se espera, dentro de muy poco quedarán todos los barrios libres de agua.

A la espalda de la calle de la Industria y lindando con el Tagarete, existe un trabajador para la recomposición de pipas ó toneles para aceite.

De estos toneles habia centenares almacenados para irlos arreglando poco á poco. Creció el agua del referido arroyo, penetró en el taller y arrebató los toneles esparciéndolos por todas las huertas cercanas, entre otras, la de la Florida. Al descender las aguas cada tonel ha quedado donde le cogió; y nosotros ayer hemos visto uno de ellos colocado casualmente entre las ramas más altas de una higuera de la referida huerta. El aspecto de aquel enorme fruto de generación espontánea, es de lo más gracioso que puede verse.

Un falucho de los amarrados en este puerto, lo arrebató la corriente del río y lo ha trasladado al interior, dejándolo en seco dentro de una huerta que los señores Camino poseen en la dehesa de Taboada.

Otro detalle que refiere nuestro estimado colega El Posibilista:

«Llevado aviso en la tarde del lunes á las autoridades que prestaban servicio en el barrio de San Roque, de que en la huerta llamada de «Las tres puertas,» habia quedado un niño, como de unos ocho años de edad, hijo del colono de la misma, solo y sin amparo, pues la familia lo dejó en tal situación pensando volver y cuando lo intentó no pudo conseguirlo, se dispuso por aquella lo conveniente para pasar á recogerlo.

A tal fin, nuestro querido amigo el concejal Sr. Sandino se embarcó en una lancha, yendo á la huerta indicada, donde con efecto encontró al niño, que se habia guarecido en el anden de la noria (parte la más alta de la huerta) en compañía de dos terneras, dos perros y un lechón, únicos seres vivientes que en el predio se hallaban.

El Sr. Sandino recogió al niño, los perros y al lechón y terneras, trasportándolo á la lancha y poniéndolos á salvo.

Para que nuestros lectores formen idea del agua que habia en el sitio indicado, bastará con decir que la lancha en que fué nuestro amigo, anduvo por encima de los naranjos de la huerta de que se trata.»

EN EL CÍRCULO

DE LA UNION MERCANTIL.

A invitación del presidente del Circulo de la Union Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid, celebróse anteañoche una importante reunion en uno de los salones de aquella Sociedad.

El Sr. Muniesa explicó con elocuente palabra el objeto de la convocatoria, poniendo de manifiesto la oportunidad y conveniencia de escogitar los medios de que España pueda concurrir dignamente á la Exposición Universal que ha de celebrarse en Paris durante el año próximo, ya que el gobierno, según parece, no piensa tomar la iniciativa en el asunto.

A fin de que prepare tan patriótico proyecto y se realicen los trabajos que el caso requiere, propuso el Sr. Muniesa el nombramiento de un comité, elegido entre las distinguidas personas que habian concurrido á la reunion.

Aceptada la idea por unanimidad, designóse una Comisión nominadora, que á los pocos momentos propuso para la constitución del mencionado comité á los siguientes individuos:

Presidente: Sr. Sabas Muniesa.—Vicepresidente: Sres. Angoloti, Lopez (don Matías), marqués de Riscal y Page.—Delegado general: Señor duque de Almodovar del Rio.—Vocales: Sres. Peña Villarejo, Gonzalez Dueñas, Prast, Bonaplata, Rodriguez (D. Constantino), Lorenzo, Vazquez (D. Venancio), Arrieta, Madrazo (D. Federico), Mérida, Bayo, Laiglesia, Trompeta, Ruiz de Velasco (D. Pablo), Mathet, Comas Blanco, Sainz de Rueda, Belmás, La Arena, Canosa, Aramburo, Reche, Torrás, Bustillo, Tello, en representación de La Epoca, Ortega Munilla, en representación de El Imparcial, Garcia Muñoz, en representación de La Correspondencia, y Arimon, en representación de El Liberal.—Secretarios: Sres. Arce Mazon, Caro, Zapatero y Moya. Leida esta candidatura, fué unánime-

mente aprobada y terminó la reunion des-

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS.

El frio ha llegado estos dias en Orduña

En Bilbao la temperatura continúa sien-

Anteayer se careció de agua en muchas

Tambien se helaron el estanque del Arenal

De los caños que reventaron a causa de

La temperatura más baja en el observatorio

Varias botellas que contenían agua en

El tren-correo del sábado no llegó hasta

En San Sebastian se nota mucho frio,

A las ocho de la mañana del sábado el

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

En Huesca sigue siendo muy cruda

En Tarragona el frio ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas

drid, conteniendo objetos destinados a la

Entre los efectos colocados hasta ahora

No serán menos dignos de admirar el

España ocupa en la Exposicion un local

LA SITUACION DE EUROPA.

Berlin 3 (8'37 noche.)

La situacion se vá despejando. La tran-

En este sentido se expresa la prensa:

El Journal de Saint Petersbourg es el

Añade que la publicacion de los docu-

(De El Liberal)

Roma 3 (6,25 t.)

Su Santidad ha recibido hoy en la sala

Despues de darles gracias por el amor

Señala ante todo las inmensas ventajas

A continuación enumera con viva emocio-

El discurso del Papa ha terminado con

El discurso del Papa ha sido interrumpido

Es imposible desconocer que la manifi-

Páris 3 (10'5 n.)

El gobierno francés ha suprimido el so-

El viernes se verá ante el tribunal co-

Sospéchase que el defensor, Mr. De-

LA GACETA.

DIA 2 DE ENERO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE

Centenario de D. Alvaro de

Centenario de D. Alvaro de

Centenario de D. Alvaro de

Centenario de D. Alvaro de

nador de Granada y el juez de primera

DIA 3 DE ENERO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS.

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

Continúa la mejoría felizmen-

La sesión ordinaria celebra-

Se ha sobreesido una causa

Toros y toreros.—Leemos en

La fortuna de «Currito».—Di-

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

El sábado 7 del actual a las

mes próximo, se han hecho grandes pro-

El gobierno dispondrá en breve que se

A los gastos contribuyen el ministerio

El Ateneo de la juventud his-

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

En cada corazon hay una lira

LA LIRA.

antes que una ilustre dama que brilla tan-

Un episodio del temporal en

«Las aguas invadieron el jueves la ca-

Dentro había una niña de doce años,

La pobrecita vió que la muerte avanza-

Se despojó de parte de sus ropas,

Dicen de Gibraltar:

«Los periódicos de España hablan ex-

Correos.—Desde 1.º de Enero

ha entrado a formar parte de la comision

El capitán general de este

Lo inconcebible.—Entre las

La Compañía Arrendataria de

El efecto, además de las 50 máquinas

Los cigarrillos mecánicos sufrirán una

El Ayuntamiento de Bilbao

Invento maravilloso.—Aga-

«El Doctor Housson, domiciliado en

Entre París y Marsella se vá

El Doctor Housson tiene 80 años y no

Entre París y Marsella se vá

El Doctor Housson tiene 80 años y no

Entre París y Marsella se vá

El Doctor Housson tiene 80 años y no

Entre París y Marsella se vá

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad. 9, 3378: 2 w. hullas, Argudo, Andaluces.—64, 55, 79, 82, 77, 5, 21, 7365, 8696, 60, 52, 68: 84 barriles, Romate, Ruiz, Blazquez, Coseros, Fernandez, Lagos, Caramé, Mariscal, Perez, Molina—40, 52: 4 de arroz, Rojo, Selva.—41, 43, 44, 53, 54, 71, 78: 28 de azúcar, Diestro, Portilla, Centol, Caro, Castañeda, Rubin, Fernandez.—42: 2 de habichuelas, Villagas.—46, 82, 3768: 5 de tejidos, Herrero, Heras, Martinez.—47, 6413, 398: 22 de aguardiente, Ordenes, Domecq.—58, 100: 34 de alubias, Delgado, Tubio.—63: 6 de pescado, Mejias.—72, 41: 5 de papel, Garcia, Cal.—71: 1 de allumina, Romate.—74: 1 de cáñamo, Ortega.—75: 6 de cerveza, Buet.—76: 10 de té, Dastis.—77: 3 de sillar, Perez.—81: 11 de equipajes, Herrero.—84: 1 carruaje, Garvey.—83, 5, 6: 82 de papas, Llamas, Morales, Delgado.—95: 1 de manteca, Quevedo.—97, 18, 14: 87 de harina, Salguero, Guzman, Naranjo.—97: 3 de achicoria, Laines.—8, 9, 10, 11, 12: 24.235 duelas, Martin, Fernandez, Lopez, Vazquez, Galisteo.—14: 2 de sacos, Benitez.—16: 4 mesas, Marrufo.—3: 1 de confites, Charles.—4: 1 de conserva, Vilar.—12: 1 de mercería, Calvo.—21: 6 botas, Romero.—92: 6 de pieles, Martinez.—50: 2 bacalao, Lopez.—71: 2 de cañamazo, Aparicio.—53, 20: 34 de hierro, Fernandez, Ortiz.—2527, 31: 13 de esteraz, Asuar, Marquez.—10: 48 de aceite, Carmona.—52921 de bayetas, Fabra.—23640: 8 metal, Traccion.—7981: 2 de jabon, Sanchez.—7: 1 guarniciones, Camacho.—5277: 2 de hules, Genzalez.—197, 98: 3 de zapateria, Sierra, Puerto.—95099: 1 espejo, Atalaia.—95400: 1 hilaza, Aduar.—51908: 2 de pólvora, Vilar.—50: 2 corambres, Alonso.

Gran velocidad. 55: 2 de dulces, Camacho.—72, 67: 6 de gros, Barrios, Zarco.—96, 91, 6090, 12: 4 barriles, Ruedas, Medina, Fernandez.—110, 100: 9 encargos, Fernandez.—106: 1 de drogas, Huidobro.—5945: 3 de quincalla, Portador.—5949: 1 de higos, Armario.—72, 76: 13 pescado, Palacio.—92: 3 de hortelizas, Mellado.—104, 108: 3 de plantones, Nieto, Juan.—79: 2 de batatas, Estacion.—82: 2 becerros, Gallego.—84: 6 muebles, Martinez.—107: 1 de azúcar, Jimenez.—14: 1 de aceitunas, Nozaleida.—82: 2 de pasas, Chacon.—19, 84786: 2 cajas, Ivison.—63: 1 de impresos, Reyes.—4192: 1 mantecado, Nuñez.—8197: 1 de paño, Ortega.—203: 1 de capones, Goytia.—12086: 1 prensa, Fernandez.—124, 2799, 1332, 1334, 1335: 5 postales, Domecq, Romero, Guillermo. Jerez 5 de Enero de 1888.—Cortina.

Anuncios de interés

SE DESEA adquirir en arrendamiento un partido de casa de regular capacidad y en sitio algo céntrico. Darán razon en la imprenta de este periódico. 10-2

La Cerería y Empresa funeraria de D. Francisco de P. Arcoia, se ha trasladado de la Corredera núm. 16 a la calle de Caballeros número 10 esquina a la de San Pablo.

El Doctor D. Antonio Juille y Oliva ha trasladado su domicilio a la calle Barja, núm. 12. 6-2

La Empresa de Coches Riperts, establecida en Cádiz, vende en su tienda voluntaria dichos coches, caballerías y arneses de las mismas, señalando para el acto del remate, por lotes, el día 15 de Enero de 1888, dándose principio a la una de la tarde, en el despacho de dicha Empresa, calle del Hércules 13, de la expresada ciudad de Cádiz, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicha venta.

Se venden en la ciudad de Vejer de la Frontera 200 cabras de buena calidad.—La persona que desee adquirir pormenores puede dirigirse en dicha ciudad a D. José Ríos, Iglesia 3.

ANTONIO ATANE, FABRICANTE DE LICORES. Anís del Canario. No necesita anunciarse pomposamente, pues por sí solo se recomienda. Basta probarlo una vez para concederle la preferencia entre todos. Su procedencia de mostos, y por consiguiente muy estomacal, higiénico e inofensivo. Suprecio: 3 pesetas botella de 3/4 litro. PUNTOS DE VENTA. Perla Jerezana, Calle D.ª Blanca.—Cruz Vieja, Casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por Los Palos.—Letrados 14, y en su fábrica calle Barreras, números 12 y 14.

Un individuo que ha sido alumno del Instituto de esta ciudad, se ofrece a dar lecciones de primera enseñanza a domicilio y a repasar las asignaturas de Latin, Retórica y Poética, Geografía, Historia de España y Universal. Darán razon en la Cerería establecida en la calle Larga, frente al Casino Jerezano.

En casa extractora se necesita un joven de 16 a 17 años, que tenga buena letra y esté al corriente en cuentas. Dirigirse por carta a B. C., imprenta de este periódico.

CARBON SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio. Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Larga 6.—RELOJERIA—Larga 6. Leon Grandjean

Tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir el surtido de relojes de bolsillo que estaba esperando, los que serán rematados a los precios siguientes: Relojes remontoir, anca de plata y toble guarda polvo de cristal, 40 pesetas. Relojes anca de plata, 4 llave, 32/50 ptas. Relojes remontoir cilindro, de plata, 35. Relojes cilindro de plata, 4 llave, 27/50. Garantizados por un año. Se hacen y se garantizan toda clase de composturas, por difíciles que sean, y a precios sumamente módicos. En el mismo establecimiento hay un magnífico cronómetro de marino, dando la hora exacta del Observatorio Nacional de San Fernando, y el cual está a la vista y al servicio del público.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin sacco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Agendas de Bufete PARA 1888. Se venden en la Librería calle Larga número 33

A los Sres. Extractores Se venden FACTURAS DE EXPORTACION en la Librería, calle Larga, núm. 33.

10.000 ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1888, SE REALIZAN en la Librería calle Larga núm. 33.

Aguardiente alcohol para lamparillas y hacer barnices. Se vende en la Fábrica, calle Justicia, a 3 rs. botella y 4 litro.

Instituto Provincial DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARIA.— ESTUDIOS PRIVADOS. De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1886, los que aspiren a verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica a los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros días del mes de Enero próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos. Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez días por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 27 de Diciembre de 1887.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Isabel Liaño García. Josefá Chacon Nieto. Antonia Jaen. Maria del Rosario Sanchez Muñoz. Defunciones. D. Manuel Romano García. D. Francisco Espinosa Leal. D.ª Maria Josefá García Narvaez. D.ª Juana Ruiz Fernandez. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el día 5.

Boletín Religioso. JUNTEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—Santo Domingo. SANTO DE HOY.—La Epifanía del Señor y los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar. MAÑANA.—San Julián Mr.

IGLESIA DEL CARMEN. Para celebrar la solemnidad de la Epifanía del Señor y su octava, tendrán lugar los siguientes cultos: Hoy Viernes, a las once, será la Misa mayor con panegírico, que hará un P. Carmelita. Por la tarde se cantarán segundas Vísperas. El Santísimo Sacramento estará espuesto a la veneración de los fieles durante todo este día.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL M.ª GONZALEZ PEÑA, falleció el 6 de Enero de 1887. Q. S. G. G. En la iglesia de Santo Domingo se celebrará hoy un Jubileo, misa cantada a las once, y por la noche Después de Reserva solemne responso, por el eterno descanso de su alma. Su familia y demás parientes suplican a los fieles asistan a dichos actos y lo encomiendan a Dios Nuestro Señor. El Emmo. Sr. Cardenal concede 100 días de indulgencias a todos los que asistan a estos actos religiosos.

Hoy Viernes 6 del corriente, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de EL SEÑOR D. JUAN SANCHEZ ROMATE Y SANCHEZ, (Q. S. G. G.) Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: Calle de Francos, núm. 22. (No se reparten esquelas)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 4. —La falta de asuntos políticos de verdadera importancia es lo que puede justificar el que la prensa de anoche se ocupó de una de tantas conversaciones como las que a diario se mantienen en el Congreso, sostenidas ayer en los términos corteses y familiares que son acostumbrados entre personas que mantienen dentro de sus ideas los vínculos del respeto correspondidos por la amistad. En efecto, el Sr. Castelar expresó ayer, en un grupo donde estaban representados todos los partidos, sus opiniones sobre los artículos que El Imparcial ha publicado relativos a las evoluciones que pudieran convenir al partido y al gobierno liberal para cumplir su programa, y al hacerlo, comenzó por protestar de la versión acogida por algunos periódicos, según la que, nuestros trabajos respondían a una intriga que insperaban o veían con regocijo el ilustre orador republicano y el Sr. Martos. En los accidentes de esa conversacion, iniciada y concluida en un tono festivo y familiar, el señor Castelar sostuvo que el gabinete homogéneo lo consideraba como un retroceso, y que la garantía de que las reformas se harán consiste, según su parecer, en la presencia de los demócratas en el gobierno. Y como sosteniendo la esencia de los artículos de El Imparcial hiciera notar el director de este periódico que quizás esta representación, aun aceptando que siempre fuera genuina, pudiera ser argumento para acallar a los que sostienen la urgencia de cumplir la fórmula pactada, el señor Castelar declaró que es tal su confianza de que el gobierno ha de cumplirla, que excomulgó a aquellos de sus amigos que lo duden con la misma energía que combatirá al gobierno si por un acaso que estima funesto para los intereses que representa el poder, no diera cumplida satisfacción a los solemnes compromisos que tiene contraídos. —Algunos periódicos rectifican de un modo absoluto lo que El Imparcial ha dicho respecto a los propósitos del gobierno de gravar en una pequeña cantidad las

rentas del Estado, olvidando, sin duda, que sobre esta materia presentó el señor Puigcerver un proyecto en la legislatura pasada; proyecto que mantiene y ha reproducido en ésta.

—En el Consejo de ministros último se acordó remitir a la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de empleados el que tenia en estudio y ha formado el Sr. Navarro y Rodrigo.

—Para formar parte de la comisión investigadora de los abusos que se supone cometidos en la administración de Cuba eran ayer indicados, además del general Jovellar como presidente, los generales Prendergast y Calleja, y los Sres. Cancio Villamil, Loren, Tuñon y Santa Marta de Paredes, quien desempeñará las funciones de secretario.

—Ayer tarde aseguraban muchos conservadores que no hay diferencia de criterios entre los señores Cánovas y Pidal en la cuestión del matrimonio civil.

—En un grupo de conservadores, entre los que estaba un exministro de Hacienda de la mayor respetabilidad, se comentaban ayer tarde en el Congreso los proyectos económicos discutidos en el Consejo de ministros, expresándose la opinion de que tendrán que ser combatidos con más energía que todas las reformas políticas, porque afectan de una manera esencial a la dotación del presupuesto, creando una situación difícil para cualquier gobierno.

Los conservadores a que nos referimos aseguraban que disminuyéndose los ingresos, ya por la baja de las contribuciones, ya por la que resultará en la recaudación de aduanas con las medidas restrictivas que se anuncian, y habiéndose aumentado los gastos, no se explica cómo el gobierno va a presentar los presupuestos sin que en ellos no resulte necesariamente un déficit de consideración, que aumentará la gravedad de la situación del Tesoro.

Desde luego los conservadores no contaban para nada en su argumentacion con que se lleva con sinceridad a la practica el acuerdo del gobierno de rebajar los gastos en un dos por ciento y se organizan con economía los servicios, pueden compensarse esas bajas, porque no parece lógico suponer que el ministro de Hacienda las proponga sin tener arbitrados recursos iguales a ellas.

—Los encargados de llevar a cabo la fórmula de union entre las diferentes fracciones republicanas han pedido al señor Castelar les señale el día y la hora en que puedan visitarle aquellos, para hablarle de cuestiones de interés para la causa republicana.

—De la Habana escriben a La Correspondencia: «La cuestión económica cada día peor; hoy se asegura que las clases que cobran del Tesoro no percibirán sus haberes correspondientes al mes de Octubre, en todo el de Enero, haciéndose con este motivo tan aflictiva la situación de los funcionarios públicos, que es imposible describirla.»

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 4. Vapor español Itálica, de Huelva en 12 horas con carga general. Vapor español Servando, de Huelva en 12 horas en lastre. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general. Barca italiana Teresina, de New-York y Gibraltar en un día con duelas y petróleo. Barca italiana Ntra. Sra. del Sacro Cuore de Jesús, de Malta en 20 días en lastre. Bergantin-goleta noruega Punton, de Cardiff en 14 días con carbon de piedra. Bergantin-goleta de tres palos Corisande, de Algeciras en un día en lastre. Goleta inglesa Sunvean, de Gibraltar en un día en lastre. Balandra noruega Jhon Sverdrup, de Cardiff en 15 días con carbon de piedra. Cañonero español de guerra Cocodrilo, de un cañon, de Tarifa en un día con 46 tripulantes. Los laudes San Rafael, de Algeciras con carbon y San Nicolás, de Algeciras con loza. El falucho San José, de Tanger con huevos. SALIERON. Vapor español correo Tanger, en lastre con la correspondencia para Tanger. Vapor español Reina Cristina, con sal para Huelva. Vapor alemán Hero, con carga general y vinos para Lisboa y Bremen. Bergantin goleta noruega Kongsch, con sal para Trondhjém.

BUQUES A LA CARGA.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Enero, la barca italiana LA FIDUCIA, de 632 toneladas de registro, su capitán A. Fevola. Admite carga. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié. VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA, Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Marguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español.

ANSELMO, su capitán D. J. Navallega, saldrá el lunes 9 del corriente, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español CUFUENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Miércoles 11 del corriente, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE CADIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, REGINA MARGHERITA, su capitán D. M. Caffarena, saldrá el día 18 de Enero. Viaje en catorce días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día. Admite carga y pasajeros para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredera, 34. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FRANCISCA, su capitán D. Cerarda, saldrá de Cádiz el Jueves 19 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Vapores correo a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander a la Coruña. El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico. Vapores correo a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 6. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 3 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem. SÁBADO 7. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 3 45 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

Teatro Principal.

A las tres de la tarde, BASTA DE SUEGROS! y equilibrios por el Sr. Guillot. A las siete y media de la noche, LA GRAN VIA. A las ocho y media, TOROS DE PUNTAS. A las nueve y media, LOS BAÑOS DEL MANZANARES. A las diez y cuarto, D. SABINO. Butacas 15 céntimos de peseta.—Entrada al Paraiso, 50 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 4 a las 6:00 de la tarde. Disminuyen las inundaciones. Los conservadores se oponen a la rebaja de la contribucion territorial. El Sr. Cánovas en un discurso reivindicará la conveniencia del poder temporal del Papa. Consolida lo, 65/50.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido alto en la casa núm 5 de la calle Misericordia.—Darán razón en el almacén plaza de Santiago, esquina á la de Oliva, núm. 2. 14

SE ARRIENDA.—En precio arreglado la casa calle Limones, núm 11, cuyo frente y entradá dá á la plaza del Carmen: se compone de un bonito, elegante y espacioso piso principal con sus techos de bates; y de un partido bajo con bastante repartimiento, patio y jardín. Porvera, 36, darán razón. 15—14

Anuncios.

Se venden mostrador, estantería y todos los enseres de un establecimiento de comestibles en precio muy arreglado.—Para tratar, calle de los Morenos, número 14. 10—4

NODRIZA.

Catalina Gomez Carrero, de 30 años de edad, primeriza, serrana, solicita casa para criar.—Vive, Faltiguera de la Corredera, núm. 4. p—4

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C., de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez calle de Molineros, núm. 5. 10—2

NODRIZA.

Carmen Barreto, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive calle Cruz Vieja, núm. 8. p—4

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la **venta exclusiva** en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA

á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Príncipe, núm. 7.

BAZAR NORTE-AMERICANO CÁDIZ.

VINO TINTO

de Valdepeñas, superior calidad propio para mesa, se acaba de recibir directamente de una de las mejores bodegas de dicho punto, y sin adulteración, se vende á dos reales botella y 40 reales arroba, en la Plaza del Progreso tienda LA RONDENA. 4—3

Se venden 2.707 va-

ras cuadradas de terreno, que sitúan en Vallesquillo, su frente á la estación del ferro-carril y su espalda calle Lanuza.—Darán: Asilo, número 9. 3

Aviso importante.

Se acaba de recibir en la calle Larga, núm. 81, frente á Santo Domingo, una gran remesa de licores franceses y se expenden á precios muy módicos. También hay aceites legítimos de Moron, de superior calidad y un gran surtido de géneros de almacén, á precios módicos. 81 LARGA—81

FRENTE Á SANTO DOMINGO. 15—14

La Moda Elegante,

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas por ser el más variado repertorio, de enseñanza para toda clase, de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

con magníficos grabados y artísticos dibujos iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico á lo agradable publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Las Señoras que deseen formarse ideas de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo á la Librería

Calle Larga, núm. 33.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 8 de Enero de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Abril 1888, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 6770 Unas tijeras de podar. 13
- 6771 Una hoz de podar. 18
- 6772 Una hoz de podar. 18
- 6773 Dos planchas y un almirante. 16
- 6782 Una azada. 25
- 6785 Un pañolón espuma negro bordado en lo mismo. 50
- 6786 Una sábana y un pañolón capucha de lana. 32
- 6787 Dos sábanas y dos fundas. 20
- 6788 Una emboltura y una capa de cristianar. 20
- 6789 Dos sábanas y dos fundas. 18
- 6790 Una sábana y una colcha. 16
- 6793 Un vestido de coco y otro en corte. 16
- 6801 Una sábana, tres fundas, dos delanteros y un gaban. 13
- 6808 Una sábana, dos fundas, un mantel y una colcha. 25
- 6810 Una colcha y una sábana. 16
- 6811 Un terno de lana encorte con los forros. 50
- 6812 Un par de zapatos de pisar. 13
- 6815 Una colcha. 13
- 6816 Un traje de coco y una enagua blanca. 18
- 6817 Una chaqueta un chaleco de verano y una camisa. 13
- 6818 Dos trajes de coco y otro de niño. 16
- 6821 Un pantalon y un chaleco negro. 13
- 6825 Una enagua y siete pedazos de coco. 20
- 6827 Dos enaguas blancas y un gaban de coco. 13
- 6828 Un velon y tres planchas. 13
- 6829 Un traje de seda. 18
- 6830 Una camisa, una sábana y un traje de niña. 16
- 6831 Una caldera. 16
- 6833 Un traje de coco. 13
- 6834 Un traje de coco. 13
- 6835 Un traje de coco. 13
- 6841 Una colcha y una emboltura. 16
- 6844 Una azuela. 16
- 6846 Una azuela. 16
- 6850 Una sábana, una funda y tres prendas de niño. 16
- 6854 Una sábana y tres fundas. 16
- 6864 Una sarteneja. 18
- 6865 Tres pedazos de merino negro. 45
- 6867 Un par de zapatos de becerro. 20
- 6868 Un traje, una enagua, una sábana y una funda. 20
- 6869 Un cobertor. 13
- 6870 Un terno de lana en corte y forros. 45
- 6880 Un cobertor. 13
- 6881 Un terno de paño y un traje de seda. 32
- 6882 Un traje de seda. 13
- 6883 Unas cortinas y una chaqueta de verano. 16
- 6884 Una sábana y una enagua. 16
- 6885 Una azuela. 20
- 6886 Una sarteneja. 20
- 6887 Un par de botos de becerro. 13
- 6890 Dos enagua de coco, una bata y un pañolón negro. 16
- 6891 Un lienzo de colchon. 13
- 6895 Un tapete y un gaban de sbrigo. 25
- 6896 Un pañolón de espuma verde. 106
- 6898 Un gaban, un pantalon, una chaqueta y cinco prendas de niño. 13
- 6899 Un pantalon y cinco chalecos. 20
- 6900 Dos enaguas blanca, dos camisas y tres calzoncillos. 28
- 6901 Una sábana, un pañolón de lana y una funda. 13
- 6902 Unas cortinas y un pañolón de lana. 38
- 6908 Un lienzo de colchon. 13
- 6909 Una cortina. 13
- 6912 Una colcha. 13
- 6913 Una sábana, una chaqueta y dos prendas de niño. 13
- 6916 Un traje y un gaban de coco. 13
- 6917 Un zagalejo y una faja. 25
- 6918 Un traje negro de coco. 13
- 6922 Dos jarrones de china y dos candeleros de cristal. 25
- 6923 Un nasecer y unos gemelos de teatro. 80
- 6924 Dos relojes despertador. 100
- 6925 Dos candelabros de pared. 32
- 6926 Dos cocinas de hierro y metal para gas. 38
- 6927 Quince peñas de acero, un patacan y otro redondo. 75
- 6928 Un tornillo, tres martillos, un pico y una vigornia chica. 50
- 6929 Veinte boquillas de re-

- verberos. 65
- 6930 Una sábana y un traje de coco. 13
- 6932 Una hoz de podar. 18
- 6934 Una sábana, un almirante y unas prendas de niño. 13
- 6935 Una sábana y un mto. 13
- 6936 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 6938 Un pañolón de espuma grana. 100
- 6940 Una azuela. 16
- 6941 Una azada. 25
- 6943 Un cobertor. 25
- 6945 Una bata, dos camisas y un calzoncillo. 46
- 6946 Un pañolón negro y dos batas. 18
- 6947 Una sábana, un zagalejo, una tohalla y una bata. 18
- 6948 Varias herramientas de carpintero. 13
- 6949 Una garlopa. 13
- 6950 Dos sierras braceras. 18
- 6954 Una azuela. 20
- 6955 Una caldera. 16
- 6956 Una camisa, una enagua de coco y dos pañolitos. 16
- 6957 Un traje de coco y una colcha blanca. 22
- 6958 Un pañolón de espuma grana y un pedazo de coco. 16
- 6959 Una colcha de crochet y un cabo de coco. 31
- 6961 Una hoz de podar. 13
- 6962 Una sarteneja de metal. 48
- 6963 Varias herramientas de carpintero. 20
- 6968 Una chaqueta y un chaleco de paño. 16
- 6969 Dos pedazos de muceina. 25
- 6970 Un traje de coco y dos pedazos de coco. 20
- 6971 Un pantalon de lana, una sábana y dos fundas. 20
- 6972 Un par de zapatos de pisar. 16
- 6973 Una azuela. 18
- 6974 Una azuela. 16
- 6978 Un zagalejo de bayeta. 16
- 6979 Una enagua de coco, dos gabanes y un pedazo de cretona. 16
- 6980 Una sábana y un pantalon de paño negro. 20
- 6983 Unas cortinas con gualdrapa. 16
- 6984 Una sarteneja de metal. 25
- 6985 Un corte traje de coco. 13
- 6986 Un corte de traje rosa y una tira bordada. 20
- 6987 Un pañolón de espuma, color de su-piro. 45
- 7008 Una hoz de podar. 13
- 7028 Unas tijeras de podar. 13
- 7071 Una enagua de coco, un pantalon y una tohalla. 16
- 7103 Un traje de coco y una funda. 13
- 7121 Una carpeta. 45
- 7124 Una colcha de crochet, dos piernas de cortinas de coco, dos enaguas bordadas y una capucha negra de lana. 65
- 7125 Cuatro piernas de cortinas de encajes. 50
- 7128 Una hoz de podar. 13
- 7167 Un pantalon de verano, un gaban de coco y un pañolito de seda. 13
- 7172 Un reloj de pared. 100
- 7235 Una colcha blanca de algodón. 16
- 7256 Una enagua de coco y otra blanca. 16
- 7257 Dos enaguas blanca. 16
- 7258 Cinco abanicos. 32
- 7262 Una hoz de podar. 13
- 7263 Un traje de coco. 16
- 7268 Una sarteneja. 16
- 7296 Dos batas, dos manteles y un pañolito de espuma, color suspiro. 16
- 7307 Una colcha blanca. 20
- 7309 Una túnica negra. 18
- 7310 Dos trajes de coco, una enagua, una bata y un pañolito de lana. 31
- 7319 Una mantilla con encajes, tres pañolitos de espuma y seis de seda. 65
- 7349 Un traje de coco, un pañolón de algodón, cinco pares de medias y unos zapatos. 20
- 7350 Un traje de coco y un pañolón de lana. 20
- 7362 Un pañolón de espuma negro. 32
- 7373 Veinte herramientas de carpintero y una garlopa. 25
- 7395 Una azada. 25
- 7420 Un traje de coco. 13
- 7421 Un traje de coco y una camisa. 16
- 7429 Un sobretodo. 32
- 7447 Una colgadura de cama. 16
- 7454 Una azuela. 25
- 7456 Un paraguas. 16
- 7457 Un traje de seda y un pañolón de lana. 25
- 7458 Dos pantalones y dos chalecos. 25
- 7460 Una chaqueta de paño. 20
- 7468 Una sarteneja. 13
- 7507 Una colcha, una sábana, dos fundas y dos pañolitos de espuma. 38
- 7508 Una azuela. 13
- 7511 Un abanico. 25
- 7512 Una cocha blanca y un manto. 19
- 7518 Una hoz de podar. 19
- 7519 Dos sábanas. 16
- 7524 Una sarteneja. 16
- 7525 Una azada. 25
- 7528 Dos trajes y un pañolón de lana. 32
- 7532 Una chaqueta y un pañolito de espuma. 32
- 7560 Una palanqueta y una plomada. 13
- 7565 Un par de zapatos de pisar. 16
- 7588 Una sábana y un almirante. 13
- 7619 Dos enaguas de coco y una enagua blanca. 18
- 7622 Una caldera. 38
- 7626 Un corte traje de coco. 13
- 7628 Una colgadura de cama y un gaban de señora. 18
- 7683 Una sábana y una chaqueta. 16
- 7692 Una colcha y un pedazo de bramante. 13
- 7704 Una hoz de podar. 20
- 7708 Dos sábanas y dos fundas. 16
- 7725 Una colcha blanca de algodón. 16
- 7728 Un pañolón de espuma negro bordados en colores. 32
- 7745 Unas cortinas y un almirante. 16
- 7763 Una hoz de podar. 16
- 7767 Una vigornia de hojalatero. 13
- 7772 Tres sábanas y una camisa de coco. 20
- 7777 Dos planchas y un almirante. 16
- 7788 Una colcha blanca. 18
- 7790 Un pañolón negro de espuma, un pedazo de piqué blanco y una tira bordada. 38
- 7791 Una colcha, una emboltura y un manto. 18
- 7802 Dos sábanas y un pantalon de paño. 25
- 7823 Una colcha blanca de algodón. 13
- 7825 Una alforja y un almirante. 18
- 7836 Dos sábanas y una funda. 25
- 7843 Una colcha blanca de algodón. 16
- 7859 Dos chaquetas y un chaleco de paño. 13
- 7861 Un pantalon de paño. 13
- 7871 Una sarteneja de metal. 25
- 7878 Un par de zapatos de pisar. 18
- 7879 Una hoz de podar. 18
- 7895 Una azada de huerta. 13
- 7896 Un pañolito de espuma color de tórtola bordado en colores. 32
- 7897 Una chaqueta de paño y un chaleco. 20
- 7902 Una colcha y dos fundas. 16
- 7903 Una colcha, un mantel y un cabo de bombasi. 16
- 7907 Un pañolón de lana. 13
- 7909 Una caldera. 38
- 7917 Una enagua negra, una camisa y siete prendas de niño. 16
- 7924 Un peso con sus tasas. 13
- 7931 Una azuela. 13
- 7935 Un terno de lana. 32
- 7936 Un par de zapatos de pisar. 16
- 7945 Una colcha blanca, un pañolito de crochet y un pañolón lana. 19
- 7946 Una chaqueta, una enagua, una sábana, dos camisas y una camiseta. 16
- 7951 Una colcha. 13
- 7962 Un zagalejo, una enagua y una sábana. 25
- 7963 Tres sábanas y dos enaguas blancas. 32
- 7965 Dos sábanas. 13
- 7975 Una sábana, una colcha, un delantal y una tohalla. 16
- 7976 Unas cortinas con gualdrapa. 16

(Se concluirá.)

4187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LA INMEJORABLE
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.
 Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.
 No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.
 Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.
 De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.
REPRESENTANTE: Cándido Serrano:
 Escritorio y muestras, Sol n.º 3


De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.
 Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
 Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
 En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.
 De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
 En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.
 En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

D. Dionisio García Pelayo
 trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la **calle Larga, núm. 9**, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera
REALIZACION
 DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.
NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.
 Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.
 Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.
 Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.
 Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.
 Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.
 Tambien se confeccionan á medida en precio módico.
 La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.
CALLE LARGA, NÚM. 11.
 Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos
Docteur PIERRE
 de la Facultad de Medicina de París
 S.º Franco de V.º y P.º de S.º
 todas las Droguerías y Perfumerías

